



ACTA No. 015-2019

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 15:00 horas del día 13 de noviembre del año 2019, se procede a realizar la reunión ordinaria, con un retraso de 20 minutos ya que fue convocada para las 15:20 horas.

Presidente.- Saluda a los presente y solicita al secretario leer el orden del día.

Secretario.- Procede a leer el orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- RESOLUCIÓN PARA REFORMA DEL POA, PAC Y PRESUPUESTO 2019
- 4.- APROBACIÓN DEL PROCESO EVENTO CULTURAL PARA GRUPOS PRIORITARIOS POR EL MES DE DICIEMBRE.
- 5.- ASUNTOS VARIOS

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría absoluta y se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se manifiesta que no se puede dar lectura ni aprobación del acta anterior por motivos de salud del señor secretario, quedando para la siguiente reunión proceder y dar lectura.

3.- RESOLUCIÓN PARA REFORMA DEL POA, PAC Y PRESUPUESTO 2019.

En este punto se da paso a la señora Tesorera quien procede a manifestar que se realizan la reformas de PRESUPUESTO, PAC Y POA 2019, donde se disminuye el monto de las siguientes partidas: Fletes y Maniobra 200.00 dólares, Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia 5000.00 dólares, Eventos Oficiales 3600.00 dólares, Alimentos y Bebidas 5900.00 dólares, Materiales de oficina 3300.00 dólares, Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización 2700.00, dando un total de 20,700.0; para dar paso a la creación de las siguientes partidas PASAJE AL INTERIOR DE 100.00 dólares y ESPETÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES por 11,200.00, lo que dan un total de 11,300.00; como también se incrementa el monto a las siguientes partidas Difusión e Información (Radio) con 1,000.00-y Transporte y Vías 8,200.00 dando un total de 9,200.00 dólares; La señora tesorera manifiesta que toca aprobarlo hoy para proceder a la siguiente aprobación del evento cultural, caso contrario no se puede,

El señor presidente manifiesta que es el mismo presupuesto que dejó Heriberto Jama, lo único que se transforma ciertas partidas para crear una y completar otras partidas para proyectos que se dejaron presupuestados pero con ciertas reformas.

Los señores vocales manifiestan que desean tener en físico estas reformas y así poderla analizarla, y posteriormente realizar la aprobación.

Donde la señora tesorera manifiesta que se puede dar este documento inmediatamente, lo que se requiere es la aprobación para continuar con el punto cuatro, y que no se está aprobando un nuevo presupuesto sino reformas de partidas flotantes para complementar el proyecto de la salida a la playa. Dejando claro que el punto es resolución la misma que es aprobada por la máxima autoridad, y la aprobación es para la creación de la nueva partida.

El señor Presidente manifiesta que si no hay un acuerdo se puede dejar esta reunión para posterior, yo no tengo apuro y está en sus manos.

El señor vicepresidente manifiesta si en este año está considerado la reforma al pago de Yihnn, donde la señora tesorera manifiesta que la partida existe y que existe el recurso en gastos corriente, donde el vocal Juan Carlos Delgado también pregunta si se está pagando o esta de voluntario Yihnn, donde el presidente manifiesta que Yihnn Oña está legalmente ganando un básico.

Tanto el señor Presidente como la tesorera manifiesta que es un absurdo que se esté pidiendo algo físico y que de igual la resolución se va a realizar, ya que lo firma la máxima autoridad.

La señora tesorera procede a dar el documento sumillado por el presidente y la tesorera sobre las reformas a los señores vocales, los cuales es analizada en sala de reuniones de junta.

Una vez analizado se procede a tomar la votación del punto tres de la resolución y aprobación de la reforma del POA, PAC y Presupuesto 2019, donde el señor Presidente aprueba, el Señor Vicepresidente Aprueba, el vocal Johnny Mendoza aprueba, el señor vocal Sander Robinzón aprueba y la señorita vocal Bellanire Reyes Hurtado aprueba, por unanimidad se da aprobado este punto.

4.- APROBACIÓN DEL PROCESO EVENTO CULTURAL PARA GRUPOS PRIORITARIOS POR EL MES DE DICIEMBRE.

El señor Presidente manifiesta que en este punto es de conocimiento de todos que es para los niños en navidad, lo cual se somete aprobación, la señorita vocal Bellanire Reyes Hurtado aprueba este puntos, se toma la votación al señor Vocal Johnny Mendoza manifiesta que es un beneficio para la niñez por lo cual aprueba este punto, se toma la votación al señor vicepresidente que es un evento cultural aprueba este punto, se toma la votación al señor vocal Sander Robinzón donde manifiesta que es una fecha trascendental donde se realiza eventos a favor de la niñez aprueba, el señor Presidente aprueba, por unanimidad se da aprobado este punto.

5.- ASUNTOS VARIOS

En este punto toma la palabra el vicepresidente manifiesta que quede asentado en acta sobre la documentación presentada a por tercera ocasión, sobre la documentación no entregada sobre la regeneración urbana de Tonsupa Central pedida informe económico y otros.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta y pregunta porque la obra no avanza, ya que la obra ya se debió haber terminado que estamos próximo a las lluvias y que el contratista se había comprometido en poner dos grupos para avanzar rápido y culminar la obra, por lo que me preocupa y que podemos hacer para presionar al contratista.

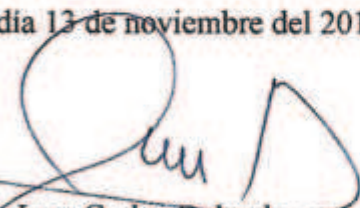
El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que va hablar sobre dos o tres cosas, una sobre las ayudas que vienen solicitando las escuelas de la parroquia a la comisión de deporte y cultura como apoyo a los eventos deportivos culturales; a lo cual se ha presentado una propuesta económica, que se considere un presupuesto para la comisión de deportes y cultura, y poder llegar con esa ayuda; por lo que solicito se considere para el presupuesto del siguiente año, otro sobre la inauguración del campeonato deportiva de futbol se dará este domingo en el barrio Canaima Coral donde están cordialmente invitados ya que es un campeonato que está realizando la junta y no la comisión de deporte a partir de las 9 de la mañana y necesitamos el apoyo necesario para este evento y lo otro una repuesta sobre el convenio con la casa de la cultura sobre la biblioteca y por ultimo sobre el documento para el evento talento Tonsupeña.

Ante lo dicho el señor Presidente manifiesta, sobre el convenio con la Casa de la Cultura yo me dirijo a la Prefectura y pasare por ahí porque solo toca firmar y proceder con el convenio, con lo del presupuesto para la comisión toca conversarlo con la tesorera para ver si se puede o no acorde a ley, en cuanto al talento Tonsupeño hay que esperar y mirar el presupuesto para el siguiente año en este año no se puede dar porque no hay presupuesto, en la otra sesión ya se hablara del presupuesto para el siguiente año, lo cual hay que socializarlo, también se ha escuchado que puede haber un recorte en el presupuesto, pero habrá una resistencia ya que el gobierno central le será dificultoso meterse con la CONAGOPARE.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 16:58, del día 13 de noviembre del 2019,



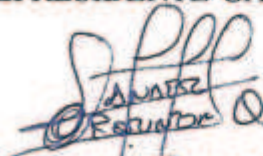
Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA




Sr. Juan Carlos Delgado
VICEPRESIDENTE-GADP TONSUPA



Sr. Johnny Mendoza Zamora
1ro. VOCAL GADP TONSUPA



Sr. Sander Robinzón Quintero
2do VOCAL GADP TONSUPA



Srta. Bellanire Reyes Hurtado
3re. VOCAL GADP TONSUPA



Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO